

**C.C DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que habrá de celebrarse el día **viernes 20 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la Iniciativa que presenta el Gobernador del Estado asociado con el Secretario de Gobierno, con proyecto de Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en materia del Poder Judicial del Estado.

IV.- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de Iniciativa que presenta el Gobernador del Estado asociado con el Secretario de Gobierno, con proyecto de Decreto por el que se Reforma y Derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Ley de Responsabilidades y Sanciones para El Estado de Sonora y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.

V.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 18 de diciembre de 2024.

**C. DIP. JULIO CÉSAR NAVARRO CONTRERAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES**